

ACTA SESION ORDINARIA N° 21 CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA

DIA: LUNES 13 DE JULIO DE 2009

Siendo las 15:30 hrs. del día 13 de julio de 2009, se lleva a efecto la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Salamanca, presidida por el señor Omar Álamos Calderón, Concejal, actuando como Secretario Municipal (S) don Alejandro Jara Díaz, y con la asistencia de los siguientes funcionarios, Sr. Ángel Martínez Olivares, Alcalde (S).

Asisten los siguientes concejales:

- Carlos Rojas
- Enrique Tapia
- Roberto Rondanelli
- Rubén Sacre
- Pedro Chávez

Se recibe en audiencia para exponer tema de la problemática de los crianceros caprinos; presentes el señor Menegildo Rojas, Presidente de la Asociación de Pequeños Agricultores y Crianceros Caprinos, el señor Pedro Moyano, delegado de Coirón de la Asociación de Crianceros, el Gerente de Asuntos Externos de Minera Los Pelambres, don Miguel Sánchez, y el Jefe de Relaciones Comunitarias de Minera Los Pelambres, don Marcelo Postock. También están presentes los funcionarios que se desempeñan en el Programa de Desarrollo Local de Salamanca (PRODESAL), don Marcelo Martínez, Jefe Técnico y doña Gabriela Ibacache, Asesor Técnico.

Exposición sobre Problemas Crianceros Caprinos de la Comuna.

Sr. Menegildo Rojas, Presidente de Pequeños Agricultores y Crianceros Caprinos.

Señor Omar Álamos, Presidente Concejo Municipal:

Doy la bienvenida a todos los invitados, y cedo la palabra al señor Menegildo Rojas.

Señor Menegildo Rojas, Presidente Asociación de Crianceros Caprinos:

Saludo a todos los presentes y hago entrega a los señores concejales carpeta con un estudio acabado del problema que se nos ha presentado.

Nos hemos visto afectados los crianceros caprinos por la obstrucción del paso de nuestros animales a sectores de pastoreo y no hay acceso a vertientes, todo esto a raíz del ducto instalado por Minera Los Pelambres, lo que ha provocado perdidas de animales porque se caían a las zanjas producto del proceso de construcción por parte de las empresas contratistas de la minera.

Tranquilla, Coirón, Quelen, El Arrayán y El Palquial son los sectores afectados y nos reunimos con los contratistas que se encontraban trabajando en el ducto, pero nada se ha solucionado, por lo tanto hemos venido a través del Concejo Municipal a presentar a Minera Los Pelambres el problema que nos aqueja y buscar una solución.

Traemos una presentación en Data Show que presento a continuación.

Señor Omar Álamos, Presidente Concejo Municipal:

Doy la palabra al señor Miguel Sánchez.

Señor Miguel Sánchez, Gerente Asuntos Externos MLP:

Anteriormente nos hemos reunido con los cabreros para tratar el tema de las veranadas Y aprovecho la ocasión para proponer una reunión entre los crianceros y MLP para ver con mayor detalle el problema y buscar una solución a lo que plantean.

Señor Menegildo Rojas, Presidente Asociación de Crianceros Caprinos:

Nuestra Asociación Gremial se formo el año 1992 con personalidad jurídica y cuenta con 320 socios, además formamos parte de la Asociación Provincial y también de la Asociación Regional, les informo que los daños a nuestros animales se producen por:

- Muerte de animales por quedar bajo la plataforma
- Intoxicación de animales
- Aborto de hembras preñadas
- Fracturas y daños físicos
- Heridas de ubres por cercos
- Baja productividad por falta de alimento
- Daño por fauna domestica

Además quisiera explicar a ustedes, que al estar las faenas de MLP en proceso, se impedían que los animales accedieran a sectores de pastoreo, también presento un resumen de los afectados por los trabajos del relaveducto en donde se indican las perdidas de animales en porcentajes, y pido una solución a este problema.

Nuestros cálculos indican que entre los años 2005 al 2009, que es cuando se construye el relaveducto, tuvimos una perdida promedio del orden del 54%, evidentemente que no todo el daño es a causa de los trabajos de la minera, pero en épocas normales el daño seria de un 12% pero nunca de un 54%.

El origen de este problema que nos aqueja es por:

- Trabajos de instalación de torres de alta tensión (año 2005)
- Trabajos por instalación de tuberías del relaveducto (año 2006)
- Nuevos trabajos en plataforma de tuberías del relaveducto (año 2008)

Debo resaltar que hemos tenido una buena colaboración de parte de la Minera hacia los crianceros, pero también decimos lo que no este bien.

Aprovecho la oportunidad de informar a ustedes que somos productores, como por ejemplo producimos 200 toneladas de carne al año, también producimos 280 toneladas de queso, y otro productos como el abono, cuero, etc.

Señor Miguel Sánchez, Gerente Asuntos Externos MLP:

Me parecen muy interesantes los datos estadísticos aportados respecto de la producción que tienen, y de los problemas que presentan, razón por la cual propongo formar una mesa de trabajo e ir solucionando rápidamente los problemas.

Además nosotros podríamos apoyarlos y proyectar la actividad de los crianceros a través de recursos aportados por la minera, como por ejemplo mejorar la raza cabria, y ofrezco que trabajemos juntos y presentar a futuro un plan de trabajo.

Señor Rubén Sacre, Concejal:

Esta es una buena instancia para plantear el problema que existe y el ofrecimiento de la minera es valioso. Todo lo que sea agregar valor a la producción es bueno y agradezco la disposición de la minera.

Señor Pedro Chávez, Concejal:

Ya conocíamos el problema de la Asociación y le planteo al señor Miguel Sánchez ver modo de solucionar el problema y le reconozco su buena disposición.

Señor Roberto Rondanelli, Concejal:

Quisiera mencionar la exportación del manjar de leche que es un muy buen producto, y quisiera consultar a don Menegildo Rojas ¿Con que número de caprinos subsiste una familia? Y también pregunto sobre la ayuda de INDAP, y también respecto a que gente de Quelen Alto no quiso participar con la Asociación.

Señor Menegildo Rojas, Presidente Asociación Crianceros de Caprinos:

Respecto de la exportación de productos, tenemos el gran problema de que los crianceros de Salamanca no tienen tierra ni agua, pienso que esta sería la gran solución a nuestros problemas.

La ayuda de INDAP es estable, ya hace un año que nos apoya con dos profesionales, pero no aporta dinero en efectivo en otras cosas.

Una familia vive con 200 cabras productoras y ellas pastorean actualmente en tierras de la minera, y otro dato que puedo aportar es que Salamanca produce queso durante 7 meses en el año, es la comuna a nivel nacional que tiene el mayor lapso de tiempo produciendo.

Las plantas queseras han sido un fracaso, porque se proyectaron en escritorios y no se les consultó la opinión a los crianceros, además aprovecho de informar que con el apoyo de la diputada Adriana Muñoz se están proyectando plantas queseras familiares que esperamos den resultados positivos.

Señor Roberto Rondanelli, Concejal:

¿Compran pasto seco para sus animales?

Señor Menegildo Rojas, Presidente Asociación Crianceros de Caprinos:

No porque no nos alcanza el dinero para comprar.

Señor Pedro Chávez, Concejal:

Yo también soy agricultor y también pequeño criancero, y hay varias familias que también crían en pequeña escala y sirve como un apoyo para subsistir, no para vivir exclusivamente de la crianza.

Señor Menegildo Rojas, Presidente Asociación Crianceros de Caprinos:

PRODESAL hace un año que atiende a 120 crianceros y nos quedan 120 afuera, y existe un programa de gobierno que presenta problemas al estar aplicado en forma irregular, está mal llevado, ya que este programa es para todos los que están sobre los canales y se está ocupando en apoyos a personas bajo el canal.

Señor Enrique Tapia, Concejal:

Pregunto ¿Tienen pensado comprar terrenos para instalar planta quesera? Y felicita a los funcionarios presentes de PRODESAL.

Profesionales PRODESAL:

Indican que que los crianceros son personas que viven del secano, no tienen tierras ni agua y que son un sector muy vulnerable, y que necesitan ayuda, ya que en definitiva es un rubro productivo como otros y debieran recibir apoyo.

Señor Miguel Sánchez, Gerente Asuntos Externos MLP:

Propongo que tengamos un taller con la gente de PRODESAL y ver proyectos de plantas familiares y ver modo de que manera apoyamos a los crianceros.

Señor Carlos Rojas, Concejal:

En la misma línea de Miguel Sánchez, valoro esta apertura y como concejales somos garantes de esta colaboración y propongo fijar un calendario de trabajo, para dar forma a todas estas ideas.

Señor Miguel Sánchez, Gerente Asuntos Externos MLP:

Nos pondremos de acuerdo con don Menegildo Rojas y le comunicaremos al concejo municipal al respecto.

Señor Menegildo Rojas, Presidente Asociación Crianceros de Caprinos:

Con la voluntad de la minera y los concejales, pienso que se esta dando un paso muy importante y quiero resaltar que siempre hemos sido escuchados por la minera y resalto el trabajo de don Miguel Sánchez en el Valle y le agradezco, a la vez solicito calendario para próxima reunión.

Se acuerda reunión para el miércoles 22 de julio 2009, entre las 9:30 hrs. Y las 12:00 hrs. Entre crianceros y la minera y la gente de PRODESAL en la oficina de Asuntos Externos en la calle Bulnes.

Señor Omar Álamos, Presidente Concejo Municipal:

agradezco al Presidente de los Crianceros don Menegildo Rojas y a la minera a través de don Miguel Sánchez, por su buena voluntad y ofrezco todo el apoyo necesario de parte del Concejo Municipal en todos los pasos que se den.

Señor Menegildo Rojas, Presidente Asociación Crianceros de Caprinos:

Doy las gracias nuevamente a la minera por su buena disposición y solicito comprensión y ayuda.

Se retiran de la reunión los crianceros y funcionarios de PRODESAL

Exposición Programa de Minera Los Pelambres “Juntos Crecemos Mas”.

Sr. Miguel Sánchez, Gerente Asuntos Externos MLP y Sr. Marcelo Postock, Jefe Relaciones Comunitarias MLP.

Señor Miguel Sánchez, Gerente Asuntos Externos MLP:

Traemos una presentación que será expuesta por don Marcelo Postock, al término de esta esperamos las preguntas y sugerencias.

Señor Marcelo Postock, Jefe Relaciones Comunitarias MLP:

Este programa nace desde la Gerencia a raíz de que la comunidad solicitaba ayuda para infraestructura comunitaria, por lo que se crea un fondo concursable especialmente para las zonas cercanas a la minera. Se han implementado 51 proyectos beneficiando con esto a 12.127 personas. Los proyectos para ser elegibles deben tener las siguientes características:

- Proyectos de relevancia social para el mejoramiento de la vida de la comunidad.
- Que posean un nivel de urgencia.
- Que beneficien a la mayor cantidad de personas.
- Que sean realizables, a un costo razonable.
- Que sean viables técnicamente.
- Que en su realización pueda participar activamente la comunidad.

Los montos posibles para acceder a proyectos se dividen en tres tramos, y muestro el resumen de ellos en las versiones del programa 2005-2006-2008 proyectos financiados, y cada año aumentaron los montos, finalmente los 51 proyectos financiados da un monto total aportado por MLP de \$ 177.000.000.-. app.

En la nueva versión 2009 se piensa repotenciar el Programa Juntos Creemos Mas, ya no se considera la infraestructura como una prioridad en algunas localidades; a cambio de esto surge la necesidad de apoyar nuevos ámbitos de acción tales como emprendimientos productivos, fomento a la cultura y el deporte que aparecen como requerimientos de las comunidades.

Señor Pedro Chávez, Concejal:
Consulta sobre el tema de emprendimiento.

Señor Miguel Sánchez, Gerente asuntos Externos MLP:
Lo que se pretende es organizar a aquellos sectores con inquietudes de emprendimiento y trasvasiar a la Fundación el proyecto para la ejecución del mismo.

Señor Enrique Tapia, Concejal:
Quiero solicitar a la minera si puede retomar el tema de la seguridad vial, como por ejemplo el tema de la localidad de Santa Rosa, ya que la gente debe forzosamente caminar por la calle.

Señor Miguel Sánchez, Gerente Asuntos Externos MLP:
Encuentro una buena idea el tema de seguridad y veremos como enfocarlo dentro del programa.

Señor Iván Martínez, Alcalde (S):
Quisiera solicitar que en la implementación del Programa exista una mayor coordinación con la municipalidad, para conocer los proyectos con anterioridad.

Señor Miguel Sánchez, Gerente Asuntos Externos MLP:
Sabemos que muchas localidades terminan recurriendo al municipio para ejecutar sus proyectos, por lo que asesoraremos técnicamente de mejor forma para la postulación de los proyectos.

Señor Pedro Chávez, Concejal:

Se realizó un proyecto en la localidad de Tranquilla que presentó algunos problemas técnicos, por lo que pido una mejor coordinación, y a futuro diferenciar entre lo que es una obra nueva y modificación.

Señor Roberto Rondanelli, Concejal:

Felicito a Minera Los Pelambres y solicito ver la manera de cómo podemos ponernos de acuerdo con la minera, de manera que los proyectos de infraestructura nueva se coordinen con la Dirección de Obras Municipales.

Hay sectores que se han visto muy beneficiados y me parece excelente, pero debo recalcar que también la municipalidad ha aportado fondos para estos proyectos.

Señor Carlos Rojas, Concejal:

De acuerdo a lo planteado hasta acá, propongo levantar una alianza estratégica en este programa de la minera ya que el municipio está involucrado porque la comunidad solicita a la municipalidad su contribución.

Esta alianza significa:

- a) Que el municipio tenga presencia en la asignación de los proyectos.
- b) Que el municipio tenga presencia técnica en los proyectos.
- c) Que el municipio proyecte un aporte para el programa, ingresado en el presupuesto municipal, en este caso para el próximo año.

Se trata de coordinar y proyectar la participación del municipio en esta alianza estratégica en un 10% del costo de los proyectos.

Señor Omar Álamos, Presidente Concejo Municipal:

Quisiera plantear en esta oportunidad que existe una falencia en la Fundación de MLP, ya que ni siquiera se han presentado en este Concejo Municipal.

Señor Roberto Rondanelli, Concejal:

Quisiera plantear en esta oportunidad de que una empresa contratista que trabaja en el sector de El Manque maltrata a sus trabajadores.

Señor Miguel Sánchez, Gerente Asuntos Externos MLP:

Quien administra El Manque es una empresa contratista de MLP, y efectivamente hay reclamos, por lo cual hemos sostenido reuniones con la empresa contratista, y no se han registrado nuevos reclamos. Se mantiene la misma empresa.

Señor Pedro Chávez, Concejal:

Quisiera solicitar que Minera Los Pelambres transparente los recursos que se ingresan a nuestra municipalidad, específicamente el aporte que realizó para mejorar el WIFI.

Señor Miguel Sánchez, Gerente Asuntos Externos MLP:

Desconozco el tema pero podría ser que la Fundación de MLP haya realizado algún aporte, pero no me consta.

Quisiera agradecer esta audiencia, me despido pero quisiera que retomáramos el tema de la seguridad vial, para verlo en mayor profundidad, y ver la forma también de cómo incorporar al municipio en la elección de los proyectos del programa.

Señor Roberto Rondanelli, Concejal:

Para el tema de Santa Rosa habría que expropiar para hacer veredas.

Señor Enrique Tapia, Concejal:

Quisiera informar a ustedes que el ánimo de los vecinos del sector de Santa Rosa es bueno en ese sentido.

Siendo las 17: 21 hrs. Se retiran de la reunión los funcionarios de MLP.

Se incorporan a la reunión el señor Neftali Fernández, Jefe del Departamento de Educación y señor Jairo González, Habilitado de Educación.

Señor Neftali Fernández, Jefe De Educación:

Vengo a explicar la modificación presupuestaria solicitada en Educación, ello obedece a una adecuación en el ítem de combustibles, ya que se produjo un aumento en el uso de este recurso debido a que se traspasaron a Educación los minibuses.

En el ítem de arriendos de vehículos, este aumento es debido al uso de vehículos mayores para trasladar mobiliarios en los actos públicos que se realizan, traslado de la banda instrumental y reparto del programa de computadores para las escuelas.

La otra modificación presupuestaria referida al tema de Publicidad se refiere a los llamados a concurso público para proveer los cargos en educación, un profesor de Inglés y dos cargos de directores, lo que hizo variar el presupuesto.

Señor Jairo González, Habilitado de Educación:

En la parte de Publicación, solo se esta creando la cuenta.

Señor Pedro Chávez, Concejal:

La verdad es que el tema de Publicación no se entendía, pero ahora ya esta claro.

Señor Roberto Rondanelli, Concejal:

El ítem de Arriendo es donde se nos dispara ¿Son buses?

Señor Neftali Fernández, Jefe de Educación:

Efectivamente, es para el traslado de la Banda Instrumental Municipal, y la Escuela de Artes tuvo que ir a Coquimbo, además de otros viajes.

Señor Jairo González, Habilitado de Educación:

Se nos vienen los Juegos Tradicionales y hay que trasladar alumnos.

Señor Iván Martínez, Alcalde (S):

El Bus municipal se encuentra en mantención.

Señor Pedro Chávez, Concejal:

Reitero mi solicitud de los sub-sub-programas que ya he pedido por escrito.

Señor Iván Martínez, Alcalde (S):

Votemos la modificación presupuestaria propuesta para educación:

**MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE LA GESTION MUNICIPAL
CON APROBACION DEL CONCEJO**

I.- SUPLEMENTACION POR TRASPASO DE GASTOS

Justificación: Como resultado de la ejecución presupuestaria del año 2009, y a solicitud del Jefe DAEM, se hace necesario ajustar las cuentas que se refieren a operaciones del primer trimestre del año del Servicio de Educación incorporado a la Gestión Municipal, según el siguiente cuadro:

I. TRASPASOS DE GASTOS								
DISMINUCION DE GASTOS M \$								
SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	CUENTAS DE GASTOS	PRESUPUES TO INICIAL 2009	PRESUPUESTO VIGENTE	SOLICITUD	PRESUPUESTO
22	04			Materiales de Uso o Consumo	13,060	15,025	10	15,015
22	05			Servicios Básicos	58,590	57,240	4,600	2,640
						TOTAL M\$	4,610	
SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	CUENTAS DE GASTOS	PRESUPUES TO INICIAL 2009	PRESUPUESTO VIGENTE	SOLICITUD	PRESUPUESTO
22	03			Servicios Generales	3,800	3,800	2,500	6,300
22	07			Publicidad y Difusión	450	450	10	460
22	09			Arriendos	13,500	6,100	2,100	8,200
						TOTAL M\$	4,610	

Acuerdo: El Concejo Municipal de Salamanca, acuerda aprobar la propuesta de Alcaldía por unanimidad sobre la modificación presupuestaria de educación

Se retiran los funcionarios de Educación a las 17:30 Hrs.

Ordenanza sobre administración de los ríos y esteros comuna de Salamanca.

Señor Iván Martínez, Alcalde (S):

Esta pendiente el tema de la Nueva Ordenanza de Extracción de Áridos.

Votemos la aprobación de la Ordenanza Sobre Permisos y Concesiones para la Extracción de Áridos en la Comuna.

Acuerdo: El Concejo Municipal de Salamanca aprueba por unanimidad la nueva Ordenanza presentada por Alcaldía: "Ordenanza Sobre Permisos y Concesiones para la Extracción de Áridos en la Comuna".

PUNTOS VARIOS 2

Señor Roberto Rondanelli, Concejal:

Quisiera exponer el tema de la renuncia de la señora Tamara Fuentes, ya que esta se debió a que no era tomada en cuenta y no la respaldaron como Jefe de Departamento, incluso los subalternos la trataron de "huevona", lo que demuestra ineficiencia, desorden, falta de respeto, etc.

Señor Omar Álamos, Presidente del Concejo Municipal:

Me sumo a lo dicho por don Roberto y no puede haber personas que no hagan caso a las jefaturas.

Señor Alejandro Jara, Secretario Municipal (S):

Quisiera informar, que ningún funcionario municipal que este a contrata en la municipalidad por norma no pueden ejercer la función de jefaturas, existen dictámenes de contraloría al respecto. Además el oficio de renuncia que ella envió, su molestia es hacia arriba, hacia sus jefatura, no contra subalternos de la unidad donde trabajaba.

Señor Pedro Chávez, Concejal:

Hay un reglamento interno por el cual se deben regir los funcionarios.

Señor Roberto Rondanelli, Concejal:

Solicito buscar una solución al tema del Departamento Social.

Señor Pedro Chávez, Concejal:

Propongo el tema de salud para discutirlo.

Señor Iván Martínez, Alcalde (S):

Al parecer hay una reunión este miércoles 15 de julio con personeros de la Salud, pero desconozco como se realizara, por lo que propongo consultarle al Alcalde.

Señor Omar Álamos, Presidente Concejo Municipal:

No voy a participar en reunión de personeros de Salud y el Concejo Municipal, sino que esta reunión debe ser con la comunidad, y dar soluciones a la gente.

Señor Pedro Chávez, Concejal:

Estoy de acuerdo, y quiero que la reunión se realice con las bases, con la ciudadanía para dar soluciones.

Señor Carlos Rojas, Concejal:

Quisiera presentar una solicitud al Alcalde (S) y que es una inquietud del Presidente Junta de Vecinos de la localidad del Señor de la Tierra, y es que el dinero que se recauda en la celebración del Señor de la Tierra sea invertido en la sede.

Los señores Concejales que viajaran a Antofagasta acuerdan a realizar el viaje en avión.

Se levanta la sesión a las 18:00 Hrs.



ALEJANDRO W. JARA DIAZ
Secretario Municipal (S)